

ADMISION DE NUEVOS ALUMNOS PARA EL CURSO 2021-2022

PLAZO DE SOLICITUD: DEL 12 AL 21 DE MAYO DE 2021

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

TODOS

- IMPRESO DE SOLICITUD CUBIERTO Y FIRMADO POR EL PADRE Y LA MADRE
- FOTOCOPIA COMPLETA DEL LIBRO DE FAMILIA.
- FOTOCOPIA DEL DNI DEL PADRE Y DE LA MADRE

SI DESEA OBTENER PUNTUACIÓN DEL BAREMO

(Consultar BOPA de 26/3/2021 – Resolución de 22 de Marzo de 2021 y Resolución de 29/03/2021, ya que LO QUE FIGURA A CONTINUACIÓN ES UN RESUMEN DEL MISMO).

- SI TIENEN HERMANOS MATRICULADOS EN ESTE CENTRO O IES ADSCRITO DEBEN PRESENTAR FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA.
- VOLANTE HISTÓRICO CON CONVIVENCIA DE LOS DATOS DEL PADRÓN MUNICIPAL EN EL QUE FIGUREN TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE CONVIVEN EN ÉL. LA FECHA DE ALTA EN EL DOMICILIO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 6 MESES, EXCEPTO CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE ACREDITADAS. EN CASO DE DIVORCIO, SEPARACIÓN..., SE CONSIDERARÁ DOMICILIO FAMILIAR DONDE FIGURE EMPADRONADA LA PERSONA QUE TENGA CONCEDIDA LA GUARDIA Y CUSTODIA, DEBIENDO APORTAR TAMBIÉN COPIA DE LA SENTENCIA DE SEPARACIÓN/DIVORCIO
- MODELO DE AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA QUE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SUMINISTRE LA INFORMACION SOBRE LAS RENTAS ANUALES...Y COPIA AUTÉNTICA DE LA HOJA DE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA DEL EJERCICIO 2019 EN LA QUE FIGURAN LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR Y/O FOTOCOPIA COMPLETA DEL LIBRO DE FAMILIA
- CONDICIÓN DE FAMILIA NUMEROSA(MARCAR CASILLA), PARTO MÚLTIPLE (LIBRO DE FAMILIA Y CASILLA) FAMILIA MONOPARENTAL (CASILLA Y LIBRO FAMILIA O SENTENCIA) Y SITUACIÓN DE ACOGIMIENTO FAMILIAR (SENTENCIA)
- EN CASO DE DISCAPACIDAD DEL ALUMNO, HERMANOS O PADRES (CASILLA)
- CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO (SENTENCIA ...)
- CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE TERRORISMO (CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE INTERIOR, SENTENCIA , RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS...)
- ***La no aportación de la documentación acreditativa de alguno de los criterios de baremación, conlleva la pérdida de puntuación en el criterio en cuestión, sin que afecte a la puntuación obtenida en el resto.**

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

SE PUBLICARAN EN EL TABLON DE ANUNCIOS EL DIA 16 DE MAYO

PLAZO DE RECLAMACION

- DEL 16 AL 20 DE MAYO

PUBLICACIÓN DE LISTA DEFINITIVA

- 31 DE MAYO

MATRICULACIÓN

- DEL 13 AL 20 JUNIO.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA MATRÍCULA

- IMPRESO DE RECOGIDA DE DATOS

- DOS FOTOGRAFIAS (Con el nombre por detrás)

- IMPRESO DE SOLICITUD DE ENSEÑANZA RELIGIOSA O ALTERNATIVA

- IMPRESO DE SOLICITUD DE ASTURIANO O ALTERNATIVA (Alumnos De Primaria)

- IMPRESO AUTORIZACIÓN PARA IMÁGENES

INSTANCIAS PRESENTADAS FUERA DE PLAZO

- LA ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA SERÁ EFECTUADA POR LA COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN.

FALSEDAD EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

- SI SE COMPRUEBA LA FALSEDAD EN ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DARÁ CUENTA DE LOS HECHOS AL MINISTERIO FISCAL.

LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA PODRÁ INTERESAR DE OTRAS ADMINISTRACIONES LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE LOS DATOS QUE FIGUREN EN LOS DOCUMENTOS APORTADOS.

PRESENTACIÓN DE MÁS DE UNA SOLICITUD

EN CASO DE QUE EL SOLICITANTE PRESENTE MÁS DE UNA SOLICITUD, SÓLO SE TENDRÁ EN CUENTA AQUELLA QUE OPTÉ POR EL CENTRO DONDE TENGA

COLEGIO PÚBLICO **NICANOR PIÑOLE**

C/ CARRETERA DEL OBISPO 98

33209 GIJÓN (ASTURIAS)

TFNO. Y FAX. 985 14 10 19

MATRICULADOS HERMANOS O, EN SU DEFECTO, POR EL CENTRO MÁS PRÓXIMO A SU DOMICILIO FAMILIAR

RENUNCIA A LA SOLICITUD

SI UNA VEZ CURSADA LA SOLICITUD Y FINALIZADO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN LA PERSONA SOLICITANTE DESEA RENUNCIAR A LA MISMA, DEBERÁ PRESENTAR EN EL CENTRO UN ESCRITO DE RENUNCIA FIRMADO. SI CON POSTERIORIDAD SE PRESENTA UNA NUEVA SOLICITUD, TENDRÁ LA CONSIDERACIÓN DE SOLICITUD FUERA DE PLAZO.